



RESOLUCION INTENDENCIA MUNICIPAL N° 3831/2026.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “CONSTRUCCIONES VARIAS EN PLAZA PUBLICA DEL BARRIO CHURI” CON ID N° 489508. -----

Itá, 29 de mayo de 2026

VISTA: La necesidad de aprobar los Planos, Planilla de Cómputos Métricos, Presupuestos y Especificaciones Técnicas a ser utilizadas para la ejecución del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) para la construcción de plaza pública, conforme al detalle del acápite de la presente Resolución. -----

CONSIDERANDO: “Que el Art. 51° de la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal”, en su inciso b) menciona: Son atribuciones de la Intendencia Municipal: b) Promulgar las ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o, en su caso, vetarlas. -----

Que, el inc j) del mismo cuerpo legal establece: J) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones. -----

Que, el Art. 235 de la citada normativa reza: “Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos derecho público y privado.” -----

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Itá, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los Planos, Planilla de Cómputos Métricos, Presupuestos y Especificaciones Técnicas para la ejecución del **LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “CONSTRUCCIONES VARIAS EN PLAZA PUBLICA DEL BARRIO CHURI” CON ID N° 489508.** -----

Art. 2°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Prof. Orlando Alfredo Gauto
Secretario General


Abog. Jorge Luis Dimartino
Intendente Municipal